



Tenamaxtlán, Jalisco; a 16 de agosto de 2024

Titular de la Entidad de Fiscalización Superior
Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al Municipio de Tenamaxtlán NO LE APLICA el reactivo:

A.2.10 Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado.

Manifestando que **el** Municipio de Tenamaxtlán **no** Registra en una cuenta de activo la participación que tenga en el patrimonio o capital de las entidades de la administración pública paraestatal y las empresas productivas del Estado

Atentamente:

***“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del proletario,
revolucionario y defensor del Mayab”***

L.C.P. Diego Alberto Marín Ponce
Encargado de la Hacienda Pública Municipal

